Jueces tienen en estudio 22.341 solicitudes de afectados por las Farc.

A la par con el avance del proceso de paz con las Farc hacia su etapa final, como lo ha expresado en distintos escenarios el presidente Juan Manuel Santos, se han logrado restituir un total de 87.750 hectáreas de tierra a víctimas de esa guerrilla a través de 938 sentencias falladas por jueces agrarios.

La región más beneficiada con estos procesos, de acuerdo con información de la Unidad de Tierras, ha sido el Chocó. En ese departamento, exactamente en Bagadó, con una sola sentencia se logró devolver un total de 50.000 hectáreas a víctimas de la guerrilla.

Este proceso se catalogó como histórico, pues los terrenos estaban siendo explotados por mineras que si bien no estaban relacionadas con las acciones de guerra con las que se despojó a sus verdaderos dueños –indígenas embera katíos–, sí usufructuaban allí por una actividad que finalmente fue suspendida.

De hecho, en el Chocó hay otras 239 solicitudes de restitución de tierras interpuestas por víctimas de las Farc que están pendientes de ser resueltas por los tribunales agrarios.

Otra de las regiones donde los campesinos han logrado recuperar la propiedad de los terrenos que en algún momento les arrebató la guerrilla es el Meta, donde a través de 57 sentencias se han restituido 24.185 hectáreas.

En ese departamento, la región más favorecida ha sido Puerto Gaitán, una zona que ha sufrido los embates de todos los actores armados ilegales, pues fue escenario de una fuerte confrontación por el dominio territorial entre guerrilla y paramilitares en los 80 y los 90.

Allí, en el Meta, están pendientes otras 2.960 solicitudes de restitución a campesinos que se declaran víctimas de la guerrilla.

Todo esto hace parte de un proceso que la Unidad de Tierras viene adelantando en medio del conflicto armado, lo cual, reconocen sus directivas, está generando algunos problemas, en especial con los labriegos que se niegan a retornar por temor a una revictimización o a ser asesinados.

En este momento se contabilizan un total de 22.341 solicitudes de restitución de tierras hechas por víctimas de la guerrilla, en los departamentos de Tolima (3.216), Meta (2.960) y Antioquia (2.375), en donde más se han radicado estos recursos. Los tres coinciden con áreas duramente golpeadas por el accionar violento de las Farc.

El director de la Unidad de Tierras, Ricardo Sabogal, le aseguro a EL TIEMPO que “la restitución hace parte del derecho fundamental de la reparación”, a través del cual “se está saldando una deuda histórica con los campesinos, porque toda la vida les han robado las tierras y nunca se les habían devuelto esos terrenos que fueron catalogados como botín de guerra”.

Aunque las Farc no han reconocido su responsabilidad como despojadores en medio de la guerra, no obstante haberse logrado acuerdos en Cuba en el punto relacionado con los temas agrarios, las víctimas de esa guerrilla han presentado en los 32 departamentos del país solicitudes de restitución.

Incluso, en Bogotá los jueces tienen en estudio 29 solicitudes, que no implican despojo en la capital.

http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/restitucion-de-tierras-van-restituidas-87750-hectareas-a-las-victimas-de-la-guerrilla/16211163